



Toledo Public Schools

POLÍTICA DE USO ACEPTABLE, CORREO ELECTRÓNICO Y SEGURIDAD EN INTERNET

Toledo Public Schools, en adelante denominado TPS, se complace en poner a disposición de los estudiantes acceso a sistemas informáticos interconectados dentro del Distrito y a Internet.

Para que TPS pueda continuar poniendo su red informática y acceso a Internet a disposición, todos los estudiantes deben hacerse responsables del uso adecuado y legal de este acceso. Mientras los maestros y demás personal del Distrito harán esfuerzos razonables para supervisar el uso de la red y el acceso a Internet por parte de los estudiantes, deben contar con la cooperación de los estudiantes para ejercer y promover el uso responsable de este acceso.

A continuación se presenta la Política de uso aceptable y seguridad de Internet ("Política") de TPS. Luego de revisar, firmar y devolver la página de firmas, cada estudiante tendrá la oportunidad de disfrutar del acceso a Internet en TPS sujeto a las condiciones de la Política. Si el estudiante es menor de 18 años, sus padres o tutores legales deben leer y firmar la Política.

Si algún usuario infringe esta Política, el acceso del estudiante será denegado, si no se ha proporcionado, o será retirado y puede estar sujeto a medidas disciplinarias adicionales o acciones legales con base en la ley federal, estatal y local.

A) USOS ACEPTABLES

Solo para fines educativos. TPS brinda acceso a sus redes informáticas y a Internet solo para fines educativos. Si tiene alguna duda respecto a si una actividad considerada es educativa, puede consultar a las personas nombradas por el Distrito, como su maestro o administrador, para que le ayuden a determinar si el uso es adecuado. El usuario a cuyo nombre se emita una cuenta de servicios en línea es responsable por su uso adecuado en todo momento. Los usuarios deben mantener los números de cuenta personal y contraseña privados. Deben usar este sistema solo bajo la cuenta emitida por el Distrito. Los estudiantes deben tener en cuenta que no se garantiza que todas las comunicaciones electrónicas sean privadas. TPS tiene la capacidad de ver todas las comunicaciones electrónicas enviadas o recibidas a través de la red. Los mensajes relacionados o que apoyen actividades ilegales se denunciarán a las autoridades. El acceso a la red y a Internet se proporciona como una herramienta para su educación. TPS se reserva el derecho de monitorear, inspeccionar, copiar, revisar y almacenar en cualquier momento y sin aviso previo todos los usos de la red informática y el acceso a Internet, además de toda la información transmitida o recibida en conexión con el mencionado uso. Todos los archivos de dicha información son y serán propiedad del Distrito y ningún usuario debe tener expectativas de privacidad en relación con los mencionados materiales.

B) USOS INACEPTABLES

Entre los usos que se consideran inaceptables y que constituyen una infracción a esta Política se encuentran los siguientes:

- 1) Usos que infringen la ley o alientan a otros a infringir la ley. No vender drogas, alcohol o tabaco. No promover prácticas poco éticas o cualquier actividad prohibida por la ley o la Política del consejo. No ver, transmitir o descargar materiales pornográficos o materiales que alienten a otros a infringir la ley. No inmiscuirse en redes o computadoras de otras personas. No descargar o transmitir información confidencial o de secreto comercial.
- 2) No se puede poner en el sistema material bajo derechos de autor sin permiso del autor. Incluso si hay materiales en las redes que no estén marcados con el símbolo de derechos de autor, debe asumir que todos los materiales están protegidos a menos que los materiales tengan permiso de uso explícito.
- 3) Los usuarios no deben ver, descargar o transmitir materiales que sean amenazantes, ofensivos, obscenos, perturbadores o sexualmente explícitos, o que podrían interpretarse como acoso, hostigamiento o desprecio por otras personas con base en su raza, nacionalidad de origen, ascendencia, estado de ciudadanía, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, discapacidad, religión, estado militar, creencias políticas o cualquier otra característica personal o física.
- 4) El vandalismo tiene como consecuencia la cancelación de los privilegios del usuario. El vandalismo incluye

cargar/descargar materiales inadecuados, crear virus informáticos y cualquier intento malintencionado de dañar o destruir equipos o materiales o los datos de cualquier otro usuario.

USOS INACEPTABLES (continuación)

- 5) Los usuarios no deben leer el correo o los archivos de otros usuarios. Los usuarios no deben intentar interferir con la capacidad de otros usuarios de enviar o recibir correos electrónicos, ni deben intentar leer, eliminar, copiar, modificar o falsificar correos de otros usuarios.
- 6) Ningún usuario puede vender o comprar nada por Internet. La información privada sobre usted u otros, incluyendo direcciones, números de teléfono, números de seguro social y números de tarjetas de crédito no debe entregarse a otras personas.
- 7) Los estudiantes tienen prohibido intentar omitir el sistema de filtros del Distrito. El uso de sitios “Proxy Web” está prohibido.
- 8) Cualquier otro tipo de usos que el Distrito considere inaceptable.

C) Etiqueta en la red. Todos los usuarios deben acatar las reglas de etiqueta de la red, que incluye lo siguiente:

- 1) Ser amables. Usar lenguaje adecuado. No insultar, decir vulgaridades ni usar lenguaje sugerente, obsceno, agresivo o amenazador.
- 2) Evitar lenguaje y usos que podrían ser ofensivos para otros. No usar el acceso a computadoras o la red para hacer, distribuir o redistribuir bromas, cuentos u otro material basado en calumnias o estereotipos relacionados con la raza, el género, la etnia, la nacionalidad, la religión o la orientación sexual.
- 3) No asuma que el remitente de un correo electrónico le da permiso para reenviar o redistribuir el mensaje a terceros o darle su dirección de correo electrónico a terceros. Esto solo se debe hacer con permiso de la persona.
- 4) No use la red de forma tal que perturbe el uso de la red de otros usuarios.
- 5) Los estudiantes no deben involucrarse en ninguna forma de acoso o amenazas cibernéticas. El acoso cibernético incluye, entre otras cosas, los siguientes usos indebidos de la tecnología: acosar, molestar, intimidar, amenazar o aterrorizar a otros estudiante o miembro del personal a través de una herramienta tecnológica, como enviar o publicar comunicaciones electrónicas inadecuadas o denigrantes que tengan el efecto de:
 - a) Lastimar física, emocional o mentalmente a un estudiante;
 - b) Poner a un estudiante en una situación de miedo razonable de daño físico, emocional o mental;
 - c) Poner a un estudiante en una situación de miedo razonable de daño o pérdida de propiedad personal; o
 - d) Crear un ambiente intimidante u hostil que interfiera de forma sustancial con las oportunidades educativas de un estudiante.
- 6) Los estudiantes no deben involucrarse en “Sexting” (mensajes de texto de contenido sexual). El “sexting” es el acto de enviar fotografías o videos sexualmente explícitos o provocativos por vía electrónica, principalmente entre teléfonos celulares. Dichas fotografías y videos con frecuencia se toman con la propia cámara del teléfono celular. Las fotografías también se pueden transmitir por computadora a través de comunicaciones electrónicas o publicarse en un sitio web. Involucrarse en esta actividad, ya sea durante la escuela o fuera de las instalaciones, puede tener como resultado medidas disciplinarias.
- 7) Las reglas y reglamentos de la etiqueta en línea están sujetos a cambios por parte de la administración.